

**Asunto:** Respuesta a solicitud  
Oficio 804/2024

**FOLIO INFOMEX 111753800003124**

Me refiero a la solicitud con número de folio **111753800003124** que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en fecha 28/09/2024, y que a la letra dice:

*“Me gustaría saber si la Mtra Fátima Romina Arroyo cuenta con el conocimiento requerido para impartir materias en la licenciatura de Ciencia Política  
¿Cómo fue que llegó a ocupar el trabajo como docente en la Universidad de Guanajuato?  
Otros datos para facilitar su localización: Mtra Fátima Romina Arroyo, egresada de la Maestría en Análisis Político de la Universidad de Guanajuato.” ...sic*

Con base en los principios de Máxima Publicidad y de Libre Disponibilidad de la Información que rigen en la Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato, ASPAAUG, y que después de hacer una búsqueda exhaustiva en nuestros registros y de haber revisado los Estatutos de esta Asociación, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 356 de la Ley Federal del Trabajo, la Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato; ASPAAUG, es un sindicato de trabajadores de la Universidad de Guanajuato constituidos para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses laborales de sus agremiados, razón por la cual no resulta posible dar cabal contestación a su requerimiento.

Sin embargo, y en aras de que usted pueda obtener la información que requiere, esta Unidad de Transparencia de la ASPAAUG hace de su conocimiento que quien puede tener información relativa a sus cuestionamientos es la **Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato** ubicada en Paseo Madero No. 32, Col. Embajadoras Zona Centro, C.P. 36000; con el Lic. Olimpo Saldaña Titular de la Unidad de Transparencia; a los correos electrónicos: [od.saldanaayala@ugto.mx](mailto:od.saldanaayala@ugto.mx)

[transparencia@ugto.mx](mailto:transparencia@ugto.mx). Conmutador: 473 732 00 06 extensión 2042, teléfono directo: 01 473 688 04 36.

Lo anteriormente expuesto con fundamento en los artículos 3, 6, 7, fracciones VI y XXI, 16, 20, 24, XII y XIII, 27, fracción VIII, 47, 48, 54, fracción I, 59, 82, 83, 85, 87, 88, 125, fracción III, 137 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención y quedo a la vez a sus apreciables órdenes.

Atentamente.

“Por la superación del Trabajador Universitario”  
Guanajuato, Gto., 03 de octubre de 2024



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



Mtra. María del Carmen Gabriela Ramírez Tavares  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la ASPAAUG**